

**EVENTOS ZUNZARREN,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)**

**RECINTOS FERIALES DE NAVARRA,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)**

Las sociedades «Eventos Zunzarren, Sociedad Limitada» y «Recintos Feriales de Navarra, Sociedad Limitada» comunican que por acuerdo de sus Juntas Generales Universales celebradas el día 5 de mayo de 2005, han acordado su fusión mediante la absorción de «Recintos Feriales de Navarra, Sociedad Limitada», sociedad Unipersonal, íntegramente participada por la absorbente, que queda disuelta y absorbido en bloque su patrimonio por «Eventos Zunzarren, Sociedad Limitada», que no modifica su capital social. A partir del día 31 de diciembre de 2004, las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente. Con arreglo a los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente el derecho de los acreedores, socios y accionistas a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma.

Pamplona, 6 de mayo de 2005.—Don Ricardo Zunzarren Jiménez, Administrador de «Eventos Zunzarren, Sociedad Limitada».—Doña Milagros Azparren Martínez, administrador de «Recintos Feriales de Navarra, Sociedad Limitada».—22.865. 2.ª 18-5-2005.

EXCAGAS, S.L.

Junta General Extraordinaria

Doña Aránzazu Bilbao Otaola, Magistrado Juez de Primera Instancia número 2 de Getxo,

Dice: en el procedimiento de solicitud de convocatoria de Junta General Extraordinaria 351/04, por la presente se convoca judicialmente Junta General Extraordinaria de la sociedad de responsabilidad limitada «Excagas, Sociedad Limitada», para nombramiento de órgano de Administración. La Junta se celebrará en el domicilio social, sito en Sopelana, calle Bidebieta 2, Primera A, el día 13 de septiembre de 2005 a las diez horas, siendo presidida por doña Francisca Camacho Hernández y actuando de secretario doña Antonia Expósito Camacho.

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Órgano de Administración.

Getxo (Bizkaia), 19 de abril de 2005.—La Magistrada-Juez.—21.521.

**EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA REBATE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Anuncio Convocatoria Junta General Ordinaria

En base a lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes del texto refundido de la ley de Sociedades Anónimas se convoca a Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en la calle Núñez Morgado, n.º 6, bajo, 28036 Madrid, a las 10,00 horas del 13 de junio de 2005, en primera convocatoria, y al día siguiente 14 de junio de 2005 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante este ejercicio.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para el depósito de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, y para la elevación a público.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Liquidador, Luis Guerra Carabajo.—21.623.

F. FIERRO, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2004, así como de la actuación del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas y redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos que se someten al examen y aprobación de la Junta general.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Fdo. José Luis Anta Carribo.—22.815.

FARINERA CATALANA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (calle Pedro i Pons, 6-8), el día 22 de junio de 2005 a las 10:00 horas y el siguiente día 23 de junio de 2005 a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de Farinera Catalana, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único y dirección durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Actos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores acuerdos, y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados.

Barcelona, 13 de mayo de 2005.—Por el Administrador, Panrico Sociedad Anónima, don Albert Costafreda Jo.—23.308.

**FERNANFLOR
DE INVERSIONES, S. A., SIM**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 20 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Transformación de la compañía en Sociedad de Inversión de Capital Variable por la adaptación de sus Estatutos y su actividad a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva, y simultánea ampliación del capital social con cargo a reservas disponibles de la sociedad mediante elevación del valor nominal de las acciones; fijación del capital estatutario inicial y máximo conforme al régimen jurídico de las sociedades de inversión de capital variable, designación de entidad depositaria y redacción de nuevos Estatutos sociales.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación en el Consejo para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 28 de febrero de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—21.600.

FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Vergós, número 16 (código postal 08017), en primera convocatoria el día 14 de junio de 2005 a las doce horas, o en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora el día 15 de junio de 2005, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.